



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.615.1

MAT: APRUEBA
MODIFICACION DE
CONTRATO

LAJA, 12 JUN. 2013

VISTOS:

- 1.- Memo N° 67 de la Directora (I) del Departamento de Educación Municipal.
- 2.- Decreto alcaldicio N° 1098 del 31.03.08 que aprueba contrato de trabajo de la Sra. Ingrid del Carmen Rodríguez Contreras, administrativa del liceo A-66 "Héroes de la Concepción", área Técnico Profesional.
- 3.- Modificaciones de contrato de la Sra. Ingrid del Carmen Rodríguez Contreras.
- 4.- Ley Sep
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** modificación de contrato de trabajo con la **Sra. Ingrid del Carmen Rodríguez Contreras**, Rut [REDACTED], Administrativa del liceo A-66 "Héroes de la Concepción", área Técnico Profesional, en lo que dice relación con el lugar de cumplir sus funciones y remuneración, en lo demás se conserva sin modificaciones:

Establecimiento	Unidad Departamento de Educación
Función	Administrativa de Adquisiciones Compras Sep
Financiamiento	Sep

- 2.- **REMÍTASE** copia a la Contraloría Regional.

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Contraloría Regional (2)
- Daem (4)
- Archivo SSMM/ ✓